



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de julio de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Los miembros del Consejo de Seguridad han examinado con cuidado su carta de fecha 12 de julio de 2001 (S/2001/693), en la que usted detalla los planes para seguir adelante con el establecimiento de un Tribunal Especial para Sierra Leona, incluida la creación de un Fondo Fiduciario para el depósito de las contribuciones de los donantes al Tribunal Especial; el envío de una misión de planificación a Freetown para evaluar las necesidades en materia de personal y servicios; y la concertación de un acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Sierra Leona con miras al establecimiento de un marco jurídico para el inicio del funcionamiento del Tribunal Especial.

Los miembros del Consejo de Seguridad celebran estas novedades como una medida positiva para que se haga justicia a la población de Sierra Leona. Los miembros del Consejo apoyan el proceso de consultas oficiosas periódicas entre la Secretaría y un grupo de Estados interesados para proseguir la planificación del establecimiento y funcionamiento del Tribunal Especial. Los miembros del Consejo se proponen desplegar sus mejores esfuerzos para alentar a los Estados donantes que hayan prometido su respaldo a que aceleren la transferencia de fondos a la cuenta fiduciaria dentro del marco temporal prescrito que usted señala en su carta, o poco después.

(Firmado) Yingfan Wang
Presidente del Consejo de Seguridad